

Núm. 153	29/12/2021	32
1 1 41111. 133		J_

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A COORDINADOR O COORDINADORA DE LOS DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTRO EN EL CONSEJO DE GOBIERNO

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 23 de diciembre de 2021

Finalizados los procesos electorales a las direcciones y decanatos de centros la Coordinadora de los directores y directoras de centros concluye su mandato y dejará de ostentar el cargo de Directora de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Geodésica, Cartográfica y Topográfica, siendo necesario, por tanto, convocar elecciones a Coordinador o Coordinadora de los Directores y Directoras de Centro en el Consejo de Gobierno.

Es por todo ello, por lo que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Junta Electoral, aprueba la convocatoria y calendario de elecciones a Coordinador o Coordinadora de los Directores y Directoras de Centro en el Consejo de Gobierno, según se expresa en el anexo siguiente.

Anexo

07.01.2022 - 12.01.2022	Presentación de candidaturas ¹	
13.01.2022	Proclamación provisional de candidaturas	
14.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de	
	candidaturas ¹	
15.01.2021	 Resolución de reclamaciones a la proclamación 	
	provisional de candidaturas	
	 Proclamación definitiva de candidaturas 	
17.01.2022 – 19.01.2022	Campaña electoral	
17.01.2022 - 19.01.2022	Votación anticipada ²	
20.01.2022	Votación presencial ³	
20.01.2022	Proclamación provisional de resultados	
A las 14.00 horas		
21.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹	
24.01.2022	■ Resolución de reclamaciones a la proclamación	
	provisional de resultados	
	 Proclamación definitiva de resultados (si no hay empates) 	
25.01.2022 – 26.01.2022	Votación anticipada de desempate ²	
27.01.2022	Votación presencial de desempate ³	
27.01.2022	Proclamación provisional de resultados	
A las 14.00 horas		
28.01.2022	Reclamaciones a la proclamación provisional de resultados ¹	
31.01.2022	Resolución de reclamaciones a la proclamación	
	provisional de resultados	
	 Proclamación definitiva de resultados 	

¹ La presentación de candidaturas, las reclamaciones a las proclamaciones provisionales de candidaturas o de resultado, así como cualquier otra comunicación, se realizarán mediante correo electrónico dirigido a <u>procesos electrorales@upv.es</u>.



Núm. 153 29/12/2021 33

² Se realizará a través del Registro General, del Registro Telemático, del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy o del Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía.

³ Oportunamente, se anunciará el lugar y el horario de la votación.